MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
COMITÉ EVALUADOR U.O.C.
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

INFORME DE EVALUACION Nº 09/2015.-

"CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA ESC. BÁSICA Nº 2511 SAN ANTONIO DE PADUA" L.C.D. Nº 05/2015.-

1. INTRODUCCION

En la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los VEINTIOCHO dias del mes de ABRIL del año dos mil QUINCE siendo las 10:14 hs. se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherente al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la mas conveniente para los intereses de la Municipalidad de San Rafael del Paraná.-

2. ANTECEDENTES

a) Nº de PAC: 287313.-
b) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520 "CONSTRUCCIONES"
c) PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 23/04/2015.-

3. ACTO DE APERTURA.

De conformidad al Articulo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo en acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, sito San Rafael km. 11, sobre la Ruta Ex Proyecto 1418, en fecha 23 de abril de 2015 a las 08:15 hs. presentando el siguiente oferta:

4. MONTO DE LA OFERTA.

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
CONSTRUCCIONES CIVILES B.G.	66.265.700
CONSTRUCTORA M.O.	64.939.400
S.V. CONSTRUCCIONES	68.438.600

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.-

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **CONSTRUCTORA M.O.** los Items **1, 2 , 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.-**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté Inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
C) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X

6. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

METAL FIG

ITEM	CÓDIGOS DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	*Cumple/No Cumple.-*
1	72101704	CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA ESC. BÁSICA Nº 2511 SAN ANTONIO DE PADUA	UNID.	1	*Cumple*

7. CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD FINANCIERA

METAL FIG

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO: 2010	AÑO: 2011	AÑO: 2012	PROMEDIO	CUMPLE/NO CUMPLE
ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4,22	1,70	1,49	6,42	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO: 2010	AÑO: 2011	AÑO: 2012	PROMEDIO	CUMPLE/NO CUMPLE
ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	496,05	62,10	3,23	559,23	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO: 2010	AÑO: 2011	AÑO: 2012	PROMEDIO	CUMPLE/NO CUMPLE
ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	0,24	0,23	0,40	0,60	CUMPLE

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

8. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

9. CUADRO DE PRECIOS

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 5, ESCUELA N° 2511 SAN ANTONIO DE PADUA.-

LOCALIZACIÓN: SAN RAFAEL DEL PARANÁ	SUPERFICIE A CONSTRUIR: 608M2
PROPIETARIO:M. E. C.	C. CATALOGO: 72101704-001

RUBRO	U/M	CANT.	P.UNITARIO	P.TOTAL
1. Preparación, movimiento de suelo				
1.2 Replanteo	M2	608	800	486.400
1.3 Excavación de suelo	M3	6,5	58.000	377.000
2. Muros de Nivelación				
2.1 De 0,3O m con envarillado 8 mm	M2	51	160.000	8.160.000
3. Relleno				
3.1 Relleno y apisonamiento de interiores	M3	180	12.000	2.160.000
4. Revoque				
4.1 De paredes exteriores a una capa	M2	30	50.000	1.500.000
5. Pisos				
5.1 Contrapiso de Hormigón simple 7cm	M2	608	40.000	24.320.000
5.2 carpeta con alisada de cemento 2cm	M2	608	22.000	13.376.000
6. Cercado				
6.1 cercado con malla metalica 1,5 m altura	Ml	82	130.000	

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

				10.660.000
7.Arcos				
7.2 arcos metalicos con tubo 8cm de diámetro	u	2	1.200.000	2.400.000
y red de malla sintetica				
8.Pintura				
8.1Pintura de la marcacion de cancha	global	1	1.000.000	1.000.000
9. Cartel identificatorio de la obra	u	1	550.000	550.000
			Total Guaranies	64.939.400

Total: 64.939.400 (SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS GUARANIES) IVA INCLUIDO.-

CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.-

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.D. Nº 05/2015 "CONSTRUCCION DE CANCHA EN LA ESC. BÁSICA Nº 2511 SAN ANTONIO DE PADUA" a la Empresa CONSTRUCTORA M.O. por la suma de 64.939.400 (SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS GUARANIES) IVA INCLUIDO.-------

ES NUESTRO INFORME.

LIC. MIRTA GONZALEZ
Miembro

ABOG. ALDO ERNAN OTAZU
Miembro

ROBERTO ANGEL BRITO
Miembro

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

Lucer López Britez
Intendente Municipal